

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°30

JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:25 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. DRA. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
7. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

MIEMBROS AUSENTES:

8. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
--------------------------------	---------	------------

AGENDA. –

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CÉNTRO DE CATARATA Y LASER - FUTURO VISION
2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLÍNICA DEL TRABAJADOR
3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: POLICLÍNICO SANTA CRUZ
4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: OFTALMÓLOGOS CONTRERAS
5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL GOYENECHÉ
6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL “DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO”
7. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL “DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO”

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: ONCOSALUD
9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRSCHBAUM CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA
10. DISPENSA DEL ACTA

I. DESPACHO. –

Nota Administrativa N°004-2023-AL-CONAREME referente a la Clínica Oncosalud

Nota Administrativa N°008-2023-AL-CONAREME referente a la Kirschbaum

Nota Administrativa N°044-2023-AL-CONAREME referente al Instituto Oftalmosalud San Juan de Miraflores

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, tomaré asistencia para corroborar el quorum.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Como punto de agenda tenemos la revisión de los informes de los pares externos de las visitas a las instituciones solicitantes del proceso de acreditación como sede docente.

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE CATARATA Y LASER - FUTURO VISION

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a empezar revisando el informe de la visita a la Institución solicitante Centro de Catarata y Laser Futuro Visión en relación con el proceso regular de acreditación de sede docente.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe Técnico N°013-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Dr. Milton Morales: Aquí se está considerando que los requisitos que no aplican como no cumple, por eso se les está bajando el puntaje, deberían de corregir ese puntaje, y por lo tanto cambiarían las conclusiones y recomendaciones.

Dra. Paola Albinagorta: Para mí eso tiene que ser corregido.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°225-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro de Catarata y Laser – Futuro Visión, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Los factores críticos que NO APLICAN no se les puede considerar como NO CUMPLE. Revisar las conclusiones y recomendaciones.
- En función de la observación realizada hacer los ajustes a las conclusiones y recomendaciones finales.

2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLÍNICA DEL TRABAJADOR

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la visita a la Institución solicitante Clínica del Trabajador en relación al Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe Técnico N°017-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°226-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Clínica del Trabajador, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Según SUSALUD la CLINICA DEL TRABAJADOR es de categoría I-3
(<http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00023429#no-back-button>). En el Punto 4.2 solo es aplicable a Institución solicitante de categoría II
- En el punto 1.4 pone SI CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 1
**SI CUMPLE NUEVO VALOR 2
**EN PROCESO NUEVO VALOR 1
**NO CUMPLE NUEVO VALOR 0
- Revisar este punto en las conclusiones y recomendaciones.

3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: POLICLÍNICO SANTA CRUZ

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el informe de la visita a la Institución solicitante Policlínico Santa Cruz en relación al Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe Técnico N°024-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°227-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Policlínico Santa Cruz, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 2.5 pone NO CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 1
 ****SI CUMPLE NUEVO VALOR 2**
 ****EN PROCESO NUEVO VALOR 1**
 ****NO CUMPLE NUEVO VALOR 0**
- Revisar este punto en las conclusiones y recomendaciones.

4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: OFTALMÓLOGOS CONTRERAS

Dra. Mónica Alfonso: continuamos con el siguiente Informe de la visita a la Institución solicitante a Oftalmologos Contreras Campos SCRL en relacion con el Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe Técnico N°047-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Esta institución es actualmente sede docente, pero no tiene médicos residentes, solo han tenido hasta el 2017, ya son varios años que no hay médicos residentes. En este informe hay varias correcciones que deben de realizar los pares externos, por lo tanto, se tendría que devolver. Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°228-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Oftalmólogos Contreras, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 2.8 refieren que no cuentan con **TRABAJOS DE INVESTIGACION**, pero si refieren que cuenta con PUBLICACIONES. Es diferente no contar y no presentar.
- En el punto 3.2 pone EN PROCESO y en el NUEVO VALOR dice 1 pero no explican en las OBSERVACIONES el motivo.

- En el punto 3.3 especificar si cuentan con ambientes de **HOSPITALIZACION**. Explicarlo en las OBSERVACIONES.
- En el punto 2.2 en OBSERVACIONES ponen que hay **NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE MEDICOS RESIDENTES**. Lo que se debe de valorar es que si hay un representante de los médicos residentes elegido por los mismos médicos residentes de la sede docente.
- En los puntos 3.5 y 3.7 se observan valores colocados a manos. Todo el informe debe de ser digitado.
- Falta marcar la Categoría en las Matrices utilizadas en la visita.
- En las 2 actas de las reuniones deben de estar todos los participantes de la reunión. Hay un acta donde solo figura un par externo y deben de figurar los 2 pares externos.
- En el punto 3.9 han puesto NO APLICA. Actualmente no hay médicos residentes, pero cuando había se les tomaba asistencia y esta es la evidencia que se solicita.
- En los puntos que dicen EN PROCESO y NO CUMPLE se debe de especificar el motivo en las OBSERVACIONES.
- Verificar el número de PUNTOS CRITICOS que no se cumplen.
- Revisar este punto en las conclusiones y recomendaciones.

5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL III GOYENECHÉ

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el informe de la visita a la Institución solicitante Hospital III Goyeneche en relacion con el Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe Técnico N°055-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°229-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital III Goyeneche, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- El punto 3.2 es un PUNTO CRITICO. Revisar el VALOR PONDERADO y el VALOR OBTENIDO. En el Excel el VALOR PONDERADO es el doble cuando son PUNTOS CRITICOS. Verificar el total de cada Dimensión y el total de la Matriz.
- Las 2 actas deben de ser iguales. Faltan anexar un acta al informe

6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL “DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO”

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de la visita a la Institución solicitante Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro” en relacion al Proceso Regular de Acreditación de Sede Docente.

(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe Técnico N°063-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°230-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe técnico N°055-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 11 de abril del 2023 a la institución solicitante: Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro” y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

7. REVISIÓN DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL “DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO”

Dra. Mónica Alfonso: Continuamos con el informe de la comisión de acreditación sobre la visita realizada al Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro”
(Se procede a proyectar y luego a dar lectura Informe N°076-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°231-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°076-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital Regional Docente de Medicina Tropical “Dr. Julio Cesar Demarini Caro” y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: ONCOSALUD

Dra. Mónica Alfonso: Doctores a continuación, tenemos los casos especiales, Oncosalud, se acuerdan de que el director envió en la solicitud una dirección, pero querían que se visite otra dirección, entonces acá enviaron un correo y asesoría legal ya respondió.
(Se procede a proyectar y dar lectura a la Nota Administrativa N°004-2023-AL-Conareme)

Dra. Mónica Alfonso: Sugiero que continuemos revisando el informe, porque una cosa es la nota administrativa del doctor Castro en función al correo que enviaron inmediatamente luego de la visita. (Se procede a proyectar y luego a dar lectura del Informe Técnico N°03-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Ahora podríamos solicitar una nota administrativa a asesoría legal, pero en relación a las imágenes adjuntadas en el expediente porque no corresponden a la visita que han realizado.

Comentarios Doctores

Al no haber comentarios pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°232-2023-COMISION DE ACREDITACION: Solicitar una Nota Administrativa a Asesoría Legal de CONAREME respecto a la Institución Solicitante ONCOSALUD (Av. Guardia Civil 571) la misma que figura en la solicitud firmada por el Director Médico, en la cual envía información que no corresponde a la sede docente (puntos 3.4, 3.5 y 3.6) como se menciona en el informe elaborado por los Pares Externos que realizaron la visita.

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRSCHBAUM CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es referente al Instituto Kirschbaum, el cual ustedes han solicitado una nota administrativa a asesoría legal.

(Se procede a proyectar y dar lectura la Nota Administrativa N°008-2023-AL-Conareme)

Dra. Mónica Alfonso: Antes de hacer la propuesta de informe de la comisión de acreditación, debemos de revisar el informe de los pares externos.

(Se procede a proyectar y dar lectura el Informe Técnico N°049-2022-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Entonces el acuerdo que se tomaría es la corrección del informe, antes de tomar una decisión y elevarlo al Comité Directivo. Comentario doctores.

Pasamos a votación.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UNSA, URP, UPCH, GOBIERNO REGIONALES, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°233-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Instituto Kirschbaum Cirugía Plástica y Estética, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Revisar la Dimensión 2 “Educación Médico e Investigación” Se debe de modificar el VALOR PONDERADO cuando hay un punto que no aplica.
- Revisar la Dimensión 4 “Organización de la atención en salud”. La suma del VALOR PONDERADO de la 4 dimensión no corresponde.
- Revisar el VALOR PONDERADO TOTAL, las conclusiones y recomendaciones según los VALORES y OBSERVACIONES.
- Revisar sus CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES en relación con las OBSERVACIONES debido a que se ha detectado información adicional presentada no encontrada al momento de la visita.

Acuerdo N°234-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar una sesión ordinaria para el jueves 27 de abril de 2023 a las 16:00 horas.

Siendo las 17:25 horas se da por finalizada la sesión.